

EXP-UNC 56568/2012

RESOLUCIÓN CD N° 288/2012

VISTO

La solicitud de la Comisión Asesora de Matemática para que se llame a Selección Interna para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple (código interno 121) en el área Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a Selección Interna para ocupar tres cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple, con el perfil propuesto;

Que la selección interna está reglamentada por la ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente, por un año, tres cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple (código interno 121), en el área Matemática.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

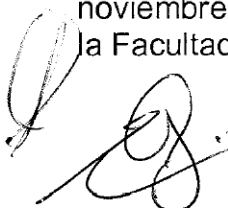
Miembros Titulares:

Dra. Carina BOYALLIAN
(Prof. Asociado - FAMAF)
Dra. María Laura BARBERIS
(Prof. Asociada - FAMAF)
Dra. Ana Georgina FLESIA
(Prof. Asociada - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Gastón Andrés GARCÍA
(Prof. Adjunto - FAMAF)
Dr. Marcos SALVAI
(Prof. Titular - FAMAF)
Dra. Cynthia WILL
(Prof. Adjunta - FAMAF)

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de postulantes del 19 al 27 de noviembre de 2012, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.



ARTÍCULO 4°: Los candidatos deberán rendir una prueba de oposición de 20 minutos de duración máxima que consistirá en la explicación de un problema a elección de alguna de las siguientes materias: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Análisis Matemático III, Álgebra I, Álgebra II y Álgebra III.

ARTÍCULO 5°: Los requisitos para los cargos figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Tema elegido para la prueba de oposición

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 6°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 5 de diciembre de 2012 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

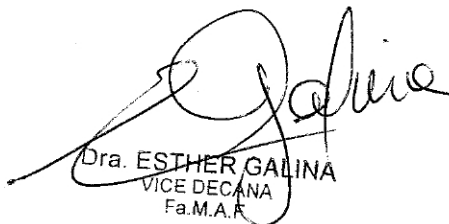
ARTÍCULO 7°: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

il.



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.



Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.

ANEXO I – RESOLUCIÓN CD 288/2012

SELECCIÓN INTERNA

CARGOS: 3 Profesores Ayudantes B con dedicación simple (código interno 121)

ÁREA: Matemática

El candidato deberá poseer título de Licenciado en Matemática o equivalente, ser estudiante del doctorado en Matemática de FAMAF y tener menos de un año de antigüedad en cargos de igual o mayor jerarquía en la UNC al momento de la designación. Deberá acreditar capacidad e interés para el dictado de clases prácticas en las materias Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Análisis Matemático III, Álgebra I, Álgebra II y Álgebra III de la FAMAF.

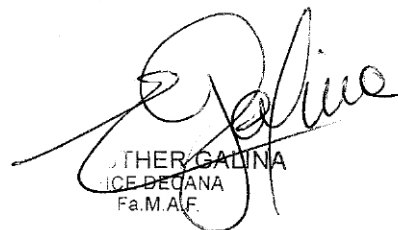
La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requiere de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas, administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

ii.



SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



ESTHER GALINA
VICE-DECANA
Fa.M.A.F.